

ASETRA INFORMA (040-2026; 26-02-2026)

- Asamblea general de Asetra sábado 11 de abril de 2026.
- Revista “Transportes” número 280 (enero y febrero 2026).
- Gasóleo profesional: declaración de los kilómetros recorridos en 2025.
- Curso de renovación del permiso ADR en junio.
- SOLRED precio profesional, 27 de febrero de 2026.

ASAMBLEA GENERAL DE ASETRA SÁBADO 11 DE ABRIL DE 2026



La junta directiva de Asetra, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2026, acordó convocar a los socios a la **Asamblea General Ordinaria**, que tendrá lugar el **sábado 11 de abril de 2026 en las instalaciones del Centro de Transportes de Segovia**.

Durante la Asamblea se procederá a la lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General, así como al informe del presidente. Asimismo, se someterán a consideración el balance económico correspondiente al ejercicio 2025 y el presupuesto de ingresos y gastos para 2026. También se presentarán las actuaciones previstas para el presente año, se designarán interventores para la firma del acta y se abrirá un turno de ruegos y preguntas.

La Asamblea General constituye el principal acto organizativo de la asociación, el momento en el que se realiza balance del trabajo desarrollado durante el ejercicio anterior y se adoptan las decisiones económicas y estratégicas que marcarán el rumbo del nuevo año. En los próximos días se remitirá a los socios el orden del día definitivo.

Transportes

AGrupación SEGoviana de EMPRESARIOS de TRANSPORTES www.asetrasegovia.es Asetra

F-C 40/26 Informativo bimestral - 3ª época ENERO - FEBRERO 2026 - N° 280



Próximo sábado 11 de abril de 2026, asamblea general de Asetra

ASETRA. La junta directiva de Asetra, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2026, acordó convocar a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el sábado 11 de abril de 2026 en las instalaciones del Centro de Transportes de Segovia. Durante la Asamblea se procederá a la lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General, así como al

informe del presidente. Asimismo, se someterán a consideración el balance económico correspondiente al ejercicio 2025 y el presupuesto de ingresos y gastos para 2026. También se presentarán las actuaciones previstas para el presente año, se designarán interventores para la firma del acta y se abrirá un turno de ruegos y preguntas.

La Asamblea General constituye el principal acto organizativo de la asociación, el momento en el que se realiza balance del trabajo desarrollado durante el ejercicio anterior y se adoptan las decisiones económicas y estratégicas que marcarán el rumbo del nuevo año. En los próximos días se remitirá a los socios el orden del día definitivo.

SERVICIO PÚBLICO

Otra vuelta de tuerca
Pág 3

FISCALIDAD

Módulos en el transporte
Pág 5

MMA.

Industria y 44 toneladas
Pág 7

FORMACIÓN

Cursos Asetra
Pág 15

CTS EL CARBURANTE MÁS BARATO DE SEGOVIA

En unos días distribuiremos el **número 280 (enero y febrero 2026)**, de la revista de Asetra "Transportes", [que ya pueden leer en este enlace.](#) Estos son los temas que tratamos en esta ocasión.

- Próximo sábado 11 de abril de 2026, asamblea general de Asetra.
- Servicio Público. Otra vuelta de tuerca a la provincia de Segovia.
- El transporte, rehén permanente de los cortes y de decisiones improvisadas.
- La prórroga de los módulos pendiente de convalidación parlamentaria.

- Industria atiende las reclamaciones del sector para anotar las 44 toneladas.
- Renovado el Comité Nacional del Transporte por Carretera para el periodo 2026-2029.
- El transporte, en el lugar que merece.
- Cuarta edición del Congreso de la Mujer en el Transporte.
- Gasóleo profesional: declaración de los kilómetros recorridos en 2025.
- Papel estratégico del transporte en autobús.
- Asetra participa en la Comisión Provincial de Seguridad Vial.
- Ampliación de la red de itinerarios para euromodulares.
- Calendario de formación.

GASÓLEO PROFESIONAL: DECLARACIÓN DE LOS KILÓMETROS RECORRIDOS EN 2025



Los **beneficiarios con derecho a devolución del gasóleo profesional** deberán **presentar, obligatoriamente, la declaración anual de los kilómetros recorridos en 2025 dentro del primer trimestre de 2026.**

Esa declaración incluirá, por cada uno de los vehículos de su titularidad que hayan estado inscritos en el censo de beneficiarios en el año anterior, **el número de kilómetros recorridos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.**

Para los vehículos que estén obligados al uso de tacógrafo, dicho dato se obtendrá del mismo. Quienes se hayan dado de alta dentro del ejercicio 2025 los kilómetros a declarar serán los comprendidos entre la fecha de alta y el 31 de diciembre.

Asetra ofrece este servicio a los asociados, y rogamos que lo tengan en cuenta para remitirnos por escrito los kilómetros recorridos **antes del 19 de marzo de 2026**. [Pueden utilizar el documento que encontrarán en este enlace.](#)

CURSO DE RENOVACIÓN DEL PERMISO ADR EN JUNIO



Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes

CURSO

RENOVACIÓN DE MMPP (BÁSICO + CISTERNAS)

JUNIO

Fechas:
VIERNES 5, SÁBADO 6, DOMINGO 7

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

GOBIERNO DE ESPAÑA,
MINISTERIO DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y AGENDA URBANA,
PLAN DE AYUDAS AL SECTOR 2025-2026
EXPEDIENTE F17/2025

TLF: 921448 041
FORMACION@ASETRASEGOVIA.ES

SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 27 DE FEBRERO DE 2026

A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad 'precio surtidor', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en 'precio profesional', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el **27 de FEBRERO se queda en 1,281 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,501).

Accediendo a [este enlace](#) podrá consultar los precios para mañana, en las gasolineras de toda España.



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

Novedades

Dentro del acuerdo SOLRED-CETM, informamos sobre las nuevas condiciones de descuentos que han entrado en vigor el 1 de junio de 2025 para los siguientes productos:

- HVO (Diesel Nexa 100% renovable): 10cts.€/litro respecto al Precio Monolito.
- Gasolinas: 5cts.€/litro respecto al Precio Monolito.

